

**RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes a los señores que se citan.**

Esta Direccion General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado y único, número dos, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan: Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1968.—El Director general, Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Direccion General.

**RELACION QUE SE CITA**

Registrador nombrado	Número escalafón	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Guillermo Martínez García	69	1. <sup>a</sup>	Barcelona número 0-I	Hospitalet II-B).
D. José Joaquín Royo Alfonso	130	2. <sup>a</sup>	Sagunto	Tolosa.
D. Paulino Rodríguez Collantes	148	2. <sup>a</sup>	Arenys de Mar	Tortosa II.
D. Manuel Moreno Herrera	162	2. <sup>a</sup>	Andújar	Puerto Santa Maria.
D. Manuel González Navarro	163	2. <sup>a</sup>	Logroño	Aoiz.
D. Jesús Pintos Vázquez-Quirós	168	2. <sup>a</sup>	Manacor	Lorca.
D. Antonio Ordóñez Romero	175	2. <sup>a</sup>	Almendralejo	Martos.
D. Manuel de Benavides y García de Zúñiga	179	2. <sup>a</sup>	Vich	Ubeda.
D. Pio José Briones Ledesma	250	2. <sup>a</sup>	Tafalla	Baeza.
D. <sup>a</sup> Carmen Bono y Huerta	254	3. <sup>a</sup>	Manzanares	Montilla.
D. Juan de Molina y Juyol	259	3. <sup>a</sup>	Falset	Excedente.
D. Nicasio de Angulo Montes	295	3. <sup>a</sup>	Berja	Montefrío.
D. Ramón Alba Fernández de Cañete	297	3. <sup>a</sup>	Llanes	Cangas de Onis.
D. Elías Escolano Mira	305	3. <sup>a</sup>	Hellín	Villanueva de los Infantes.
D. Tirso Carretera García	308	3. <sup>a</sup>	Zafra	Pina de Ebro.
D. José Parra Jiménez	367	3. <sup>a</sup>	La Carolina	Bujalance.
D. Manuel Moreno Torres	382	4. <sup>a</sup>	Cabra	Alhama de Granada.
D. Enrique Lorente Sánchez	425	4. <sup>a</sup>	Caspe	Alcaraz.
D. Manuel Gutiérrez García	439	4. <sup>a</sup>	Toro	Fuenteauco.
D. José María Chico y Ortiz	440	4. <sup>a</sup>	Vera	Castrojeriz.
D. Bernardo Sánchez Montiel	441	4. <sup>a</sup>	Medina-Sidonia	Colmenar (Málaga).
D. Fidel Cobos Santos	461	4. <sup>a</sup>	Alfaro	San Clemente.
D. Juan Sevillano Ojeda	482	4. <sup>a</sup>	Villalpando	Albuñol.
D. Fernando Muñoz Cariñanos	483	4. <sup>a</sup>	Sahagún	Herrera del Duque.
D. Jacinto E. Matute Narro	498	4. <sup>a</sup>	Valverde del Camino	Baltanás.
D. Carlos Collantes González	523	4. <sup>a</sup>	Fuente de Cantos	Ramales.
D. Cruz Casero Fernández	525	4. <sup>a</sup>	Gérgal-Sorbas	Alburquerque.
D. Francisco José Florán Fazio	535	4. <sup>a</sup>	Sepúlveda	Riaza.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**DECRETO 1864/1968, de 27 de julio, por el que se nombra para el cargo de Presidente del Instituto Politécnico Superior de Barcelona a don Víctor de Buen Lozano.**

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, Nombro Presidente del Instituto Politécnico Superior de Barcelona a don Víctor del Buen Lozano. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Educación Ciencia.  
**JOSE LUIS VILLAR PALASI**

**DECRETO 1865/1968, de 27 de julio, por el que se nombra para el cargo de Presidente del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Rafael Couchoud Sebastián.**

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, Nombro Presidente del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Rafael Couchoud Sebastián. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Educación Ciencia.  
**JOSE LUIS VILLAR PALASI**

**ORDEN de 10 de agosto de 1968 por la que cesa en el cargo de Inspector general de Enseñanza Media don Eduardo del Arco Alvarez.**

Ilmo. Sr.: A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953 y en el artículo séptimo del Decreto número 898/1963, de 25 de abril, orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado. Este Ministerio ha resuelto que don Eduardo del Arco Alvarez, Inspector numerario de Enseñanza Media, cese en el cargo de Inspector general de Enseñanza Media, agradeciéndole los servicios prestados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de agosto de 1968

**VILLAR PALASI**

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

**ORDEN de 11 de agosto de 1968 por la que se nombra Inspector general de Enseñanza Media a don Francisco Sevilla Benito.**

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las facultades que a este Ministerio le están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953 y en los artículos séptimo y octavo del Decreto número 898/1963, de 25 de abril, orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado, Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector general de Enseñanza Media a don Francisco Sevilla Benito, Inspector numerario de Enseñanza Media. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de agosto de 1968.

**VILLAR PALASI**

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.